

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DEGRANAYORO S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 10 de marzo de 2014, siendo las 19 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar E10-58 y Jose Luis Tamayo Ed. Business Center Piso 6 Oficina 602, de la ciudad de Quito; se reúnen los accionistas de la compañía GRUPO DEGRANAYORO S.A., señores:

1. Jose Alberto Bruzzone Montenegro, propietario de 799 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 99.9% del capital social.
2. Esteban Ortiz Mena, propietario de 1 participación ordinaria y nominativa de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 0.10% del capital social.

Por estar presentes los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Junta nombra como Presidente a la Sra. María Gabriela Avellán Cobo; y, como Secretario actúa su titular, el Sr. José Alberto Bruzzone Montenegro, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

### **PRIMER PUNTO. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE 2013.**

Según lo aprobado por unanimidad en el Acta de la Junta General Ordinaria de accionistas con fecha 10 de Marzo del 2014 donde se aprobó la prestación de los Estados Financieros correspondiente al año 2013.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Presidente, la da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 20:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión.

A stylized, abstract handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and horizontal strokes.

**María Gabriela Avellán Cobo**  
**PRESIDENTE**

A handwritten signature in blue ink that appears to read 'BAU330WU' in a stylized, cursive script.

**José Alberto Bruzzone**  
**SECRETARIO – GERENTE GENERAL**